



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de abril de 1988

Número 80

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA

Que celebran por una parte el C. LICENCIADO RODOLFO DIAZ GONZALEZ VERGARA, Notario Público Titular Número Veinte del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, y por la otra parte el C. licenciado GABRIEL M. EZETA MOLL, Notario Público Titular Número Quince del mismo distrito, conforme a lo dispuesto por los artículos 23, 24, 25, 26 y relativos de la Ley Orgánica del Notariado de esta entidad federativa, y en términos de las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA: Los intervinientes se obligan por el presente convenio, a suplirle recíprocamente en sus funciones, en los casos y términos que previenen los numerales precitados, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente correspondan.

SEGUNDA: Ambos notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausencia de su notaría, por lo menos con tres días de anticipación, obligándose asimismo a dar oportunamente los avisos de ley a la Dirección General de Gobernación y al Archivo General de Notarías, para todos los efectos correspondientes.

TERCERA: Conviene las partes, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera del presente, será gratuita.

CUARTA: El presente convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridas por el mismo.

QUINTA: Este convenio se presentará ante la Dirección General de Gobernación para todos los efectos de ley, firmándolo y sellándolo para su debida constancia.

Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1988.

Lic. Rodolfo Díaz González Vergara, Notario Público No. 20.—Rúbrica.—Lic. Gabriel M. Ezeta Moll, Notario Público No. 15.—Rúbrica

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de abril de 1988 | No. 80

S U M A R I O :
SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA celebrado por una parte el C. Lic. Rodolfo Diaz González Vergara, Notario Público Titular No. 20 del Distrito Judicial de Toluca y por la otra parte el C. Lic. Gabriel M. Ezeta Moll, Notario Público Titular No. 15 del mismo distrito.

AVISOS JUDICIALES: 1323, 1325, 1437, 1109, 1335, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1419, 1420, 1289, 1290, 1145, 1300, 1309, 1282, 1421, 1415, 1416, 1417, 1470, 1471, y 1459.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1424, 1427, 1461, 1463, 1456, 1464, y 1462.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O****SEGUNDA SECRETARIA**

MARGARITO GONZALEZ EVANGELISTA, promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1768/987, relativo a un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Tototepic, Méx., que mide y linda: norte: 46 m y colinda con la calle de nombre Benito Juárez, sur: 68.45 m y colinda con el terreno del señor Trinidad Neri; noroeste: 6.90 m colinda con terreno del señor José Ner Castañeda; poniente: 25.10 m colinda con terreno del señor Florencio Vaeriano.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1323.—20, 25 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****E D I C T O**

EXP. 52/88.

JUAN PABLO JUAREZ GARCIA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "La Herita", ubicado en Cuautlacingo, México, de este distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 167.10 m con camion real; al sur: en dos partes, la primera de 66.00 m con Pedro Juárez y la segunda de 55.40 m con Lucas Morales; al oriente: 38.00 m con barranquilla; al poniente: 51.50 m con Eustacio Mendoza, con superficie de 4,054.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, Méx., a 4 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1325.—20, 25 y 28 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 39/1988, CENTRO COMERCIAL GUERRERO, S.A., contra GUILLERMO ROBLES, primera almendra: doce horas, tres de mayo del año en curso: 1.—Rebanadora marca Mexcut, eléctrica Power, color metálico, con número de

serie 10630, con número de fabricación 000864, con motor S.A., del modelo PSC481246088, con serie B-81, ligeramente maltratada, la cual se encuentra en regular estado de uso, un millón quinientos mil pesos 2—Camioneta marca Rambler American, modelo 1974, color vino, con Registro Federal de Automóviles 03099178, con número de serie 4D1K18131, con número de motor 03099118 y con placas de circulación LJG679, la cual se encuentra en mal estado de uso, ya que no tiene parrilla delantera y carrocería maltratada, con llantas en regular estado de uso y el motor es de seis cilindros, dos millones de pesos. Base: tres millones quinientos mil pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 1437.—26, 27 y 28 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****E D I C T O S**

EXPEDIENTE 980/87.

TERCERA SECRETARIA.

SR. BULMARO BLANCAS NAVARRO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cuatlapanco", ubicado en el pueblo de Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle Jiménez; al sur: 10.00 m con Macedonio Cigales; al oriente: 23.00 m con Anicia Carbajal. Con una superficie total de 242.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 1109.—30 marzo, 14 y 28 abril.

EXPEDIENTE 979/87.

PRIMERA SECRETARIA.

SR. FELIPE SANTANA SORIA, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Potrero", ubicado en el pueblo de Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Rodolfo Ramírez; al sur: 15.00 m con calle de Niños Héroes; al oriente: 10.00 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: en 10.00 m con Guadalupe Arenas. Con superficie total de 150.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garza Reza.—Rúbrica. 1109.—30 marzo, 14 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****E D I C T O S**

91/88.

MARCIANO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Liberaco", ubicado en Ahuatepec, del municipio de Otumba, México, con superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 24.00 con Gabino García Martínez; al sur: 24.00 m con Erasmo Blancas; al oriente: 25.00 m con Alfredo Martínez y camino; al poniente: 25.00 m con Gabino García Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 12 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica. 1335.—20, 25 y 28 abril.

83/88.

EXPEDIENTE NUMERO: 434/88.

SARA GLADALUPE, BERTINA de apellidos FLORES BAUTISTA y JUAN LOPEZ FLORES, promueven información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "El Ciprés", ubicado en San Antonio Coahuila, del municipio de Axapusco, de este distrito judicial, con superficie de 13,922.47 metros cuadrados, que mide y linda; al norte: en dos líneas quebradas, la primera de 112.00 m con José Aguirre y la segunda de 32.40 m con Emilio García; al sur: en dos líneas quebradas, la primera de 25.00 m con Encarnación Zarco Gómez y la segunda 61.20 m con camino; al oriente: en dos líneas quebradas, la primera de 19.00 m con Petra Orozco Bautista y la segunda de 92.50 m con camino; al poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 62.00 m con Ma. de Lourdes Flores Acosta y la segunda 68.00 m con Petra Orozco, Bertina Flores y Emilio García.

Se expide el presente su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 11 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1335.—20, 25 y 28 abril.

EXP. 66/88.

MARCIANO CORONA ROLDAN, promueve información ad perpetuam respecto del predio urbano con casa denominado "Tlanepanco Primero", ubicado en San Marcos, del municipio y distrito de Otumba, con superficie de 223.25 metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 9.50 m con Agustín Corona; al sur: 9.50 m con Dámaso Corona Roldán; al oriente: 23.50 m con Eduardo Corona; al poniente: 23.50 m con Salvador Corona Roldán y camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 11 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1335.—20, 25 y 28 abril.

GABINO GARCIA MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Lib. raso", con superficie de 12,890.00 metros cuadrados, ubicado en Ahuatepec, del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 215.00 m con Francisco Rivas y camino; al sur: 191.90 m con Erasmo Blancas; al oriente: 112.00 m con Alfredo Martínez y Marciano Hernández; al poniente: 15.00 m con Arcadio González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 23 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1335.—20, 25 y 28 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO 476/88.

ANDREA HARDY GUADARRAMA, promueve ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción, denominado "Rancho La Palma", ubicado en los extremos del barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 41.00 m con barranca; al sur: 20.35 m con Jairo Hurtado Del Llano; al oriente: 34.40 m con periférico y al poniente: 38.00 m con barranca, teniendo una superficie aproximada de 808.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1335.—20, 25 y 28 abril.

GERMAN SANDOVAL NAVARRETE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "La Cruz", ubicado en el municipio de San Vicente Chicocuilpan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Jairo Cerón; al sur: 10.00 m con calle de la Misión; al oriente: 14.60 m con Blanca Rosa Cholula; y al poniente: 14.80 m con Enrique Romero Hernández; teniendo una superficie aproximada de 147.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1335.—20, 25 y 28 abril.

EXPEDIENTE NUMERO: 432/88.

ROSAURA TERESA DELGADO MONTES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tequimilpa", ubicado en la población de Xometla, municipio de Acoiman, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 154.00 m con Mateo Juárez Juárez; al sur: 135.00 m con Raúl Juárez Rosas; al oriente: 39.70 m con carretera; y al poniente: 35.00 m con camino, teniendo una superficie aproximada de 5397.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1335.—20, 25 y 28 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 413/1988, ASCENCION MOLINA LEGORRETA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Cristóbal Tecolot, México, norte: 24.34 m lindando con Javier Molina y Margarita Molina; sur: 24.34 m lindando con calle de su ubicación que lo es Nicolás Bravo número 114; oriente: 7.00 m lindando con Javier Molina Legorreta; y poniente: 7.00 m lindando con calle de Benito Juárez. Superficie: 170.38 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del código civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

1326.—20, 25 y 28 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FIRMIN ANTONIO CASTRO ANDRADE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Tuzantla", ubicado en el poblado de Santiago Tolman, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 89.00 m con José María González, al sur: 82.00 m con José María González; al oriente: 40.00 m con la misma José María González; al poniente: 89.00 m con barranca, y forma una superficie de 5,224.50 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, por tres veces en tres días que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 10 de octubre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1328.—20, 25 y 28 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DONACIANO AVILA ESCAMILLA.

PAULINA AVILA BELLO, en el expediente marcado con el número 133/88 que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 229 de la colonia Aurora de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con Calle Mañanitas; al oriente: 9.10 m con lote 25; al poniente: 9.10 m con calle Espiga, con una superficie de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Marceino Luna Rangel.—Rúbrica.

1295.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOCORRO TRINIDAD ARZOLA LOPEZ.

CARMELO ERASTO VALERIO RÓMERO, en el expediente número 1716-87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal, se le harán por medio de instructiva y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1296.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 5/88.

PRIMERA SECRETARIA.

TOMAS PEREZ LOPEZ.

PILAR SANTIAGO SANTIAGO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 31 de la colonia Metropolitana, III sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.25 m con lote 9; al sur: 17.25 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 49; al poniente: 8.00 m con calle Narvarte, con una superficie aproximada de 138.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término

de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de éste, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1297.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1014/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CORNELIO VEGA FUENTES Y

JUAN CELIO CISNEROS.

GLORIA FONSECA CARRILLO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, lote de terreno número 12-1 de la manzana 21 de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.05 m con el lote doce Esq.; al sur: en 17.05 m con el lote trece; al oriente: en 10.00 m con calle 20; al poniente: en 10.00 m con el lote 1, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días contados en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de circulación y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1298.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 682/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA OREGEL TORRES DE MARTINEZ.

JUAN CARLOS MORALES HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 47 de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad que mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 18; al sur: en 15.00 m con lote 16; al oriente en: 7.95 m con lote 14; al poniente: en 7.95 m con calle Fomento Veinte, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que cause efectos la última publicación del mismo, haciendo de su conocimiento que se tendrá el apercibimiento que marca la ley y que es que el juicio se siga en rebeldía y las posteriores notificaciones se le hagan por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y en la puerta del juzgado fíjese una copia del mismo Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1299.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1553/85.

PRIMERA SECRETARIA.

J. MERCED MARTINEZ MEDINA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Ixtlahuatenco", ubicado en San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 23.30 m con Alfonso Martínez Medina; al sur: 28.10 m con camino; al oriente: 81.70 m con Antulio Olivares Flores; al poniente: 66.80 m con Ma. Luisa Martínez Espinoza, con una superficie aproximada de 1,908.22 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 22 de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. P. D. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.

1240.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 586/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

REYNA SAN AGUSTIN LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de terreno denominado "Teopanixpa", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, municipio y distrito judicial de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m y linda con camino; al sur: 12.00 m y linda con Quintín González; al oriente: 24.00 m y linda con Teresa Melo; al poniente: 23.15 m y linda con María Olivares Chavarría, con una superficie total aproximada de 282.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 9 de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

1241.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1674/86.

PETRA FLORES MADRID, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ixclahuatenco", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 16.00 m con Ma. Refugio Maldonado; sur: 16.00 m con Luis Guzmán y callejón; oriente: 72.20 m con Nicolás Segura; poniente: 65.45 m con Macaría Ramírez; con una superficie total aproximada de 1,101.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 4 de diciembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

1242.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1564/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CARLOS DE LA O. VELEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del terreno denominado "Caltitla", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.30 m y linda con Melquiades García; al sur: 35.27 m y linda con calle; al oriente: 26.60 m y linda con calle; al poniente: 30.60 m y linda con Bruno de la O.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 12 de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

1243.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EXPEDIENTE 646/87.

TERCERA SECRETARIA.

GLORIA MOLINA DE CASADO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Mal País", que se encuentra ubicado en calle Corregidora sin número oficial, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: en 33.00 m linda con terreno de Julia Flores Blancas; al sur: en 33.00 m linda con cerrada de Corregidora; al oriente: en 24.50 m linda con calle de Corregidora y al poniente: en 24.50 m lindando con terreno de Erasmo Fragozo Plona, con una superficie de 808.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

1244.—14, 28 abril y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

EXP. 122/88

LEONOR GARCIA CHICHIA, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Cerro del Muerto", ubicado en San Lucas Xolox, del municipio de Tecámac, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 181.00 m con Olegario Sánchez; al sur: 176.50 m con Olegario Sánchez; al oriente en 76.00 m con Olegario Sánchez, al poniente: 112.50 m con Pedro Zamora. Con superficie de 17.1000.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México y otro de mayor circulación, Otumba, México, a 20 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1419.—25, 28 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

ANTONIO NIETO JARDON, bajo el expediente número 78/988, promueve ante este juzgado en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto a un predio, ubicado en calle Braniff, número veintinueve, primera sección del Barrio de Santiago, Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.13 m con Javier Nieto Jardón; al sur: 39.13 m con Esther López García y Vicente López García; al oriente: 17.93 m con calle Braniff; al poniente: 17.93 m con Lourdes Nieto Jardón; con una superficie aproximada de 701.60 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación del lugar donde se ubica el inmueble; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **J. Eduvigés Nava Altamirano**.—Rúbrica.

1420.—25, 28 abril y 3 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1672/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. ANGELICA NUÑEZ AVILA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un acuerdo de fecha dieciocho de enero del año en curso, dictado en el expediente cuyo número se anota al rubro, en el que se ordena emplazar por edictos al señor MIGUEL NETZAHUALCOYOTL OCAÑA LOERA, respecto de la demanda formulada en su contra, y en la que le demanda la señora ANGELICA NUÑEZ AVILA, lo siguiente: A).—El divorcio necesario y la disolución del vínculo matrimonial. B).—El pago de gastos y costas que se originen con el presente juicio. Por lo tanto, deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan, México, a 4 de febrero de 1988.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1289.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE: 420/87.

RAUL DONATO GARCIA, promueve en este juzgado en contra de GRACIELA J. NEVARES VELASCO, en el expediente al rubro citado, juicio ordinario civil (otorgamiento y firma de escritura), en virtud de ignorarse su domicilio, el ciudadano juez del conocimiento ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigentes en el Estado de México, por lo que se hace saber que tiene un término de treinta días, contándose a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersona en el presente juicio, por sí o por medio de su representante legal, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este juzgado.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en Toluca, México, a 27 de enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1290.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

La Sra. LAURA ELENA CORDOBA BLANCO, demanda en el expediente 134/988, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones, a su cónyuge GERARDO MORAN NOREÑA, por las causales VIII, XI y XV del artículo 253 del Código Civil en vigor en el Estado de México. Y motivos que expone en los términos de su escrito de demanda y en virtud de que

desconoce el domicilio de su conyuge, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México. Por medio del presente se emplaza a juicio a su cónyuge, GERARDO MORAN NOREÑA, para que comparezca a este H. juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley, para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de ley, debiendo darse además en la puerta de este H. tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este H. juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Tenancingo, México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1145.—6, 18 y 28 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 985/87.

PRIMERA SECRETARIA

ANTONIO MURILLO.

CLARA RUIZ CERON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 2 de la manzana 6 de la colonia Agua Azul, grupo "C", super 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 m con lote 1; al sur: 16.82 m con lote 3; al oriente 07.50 m con lote 26; al poniente: 07.50 m con calle, con una superficie aproximada de 126.15 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1300.—18, 28 abril y 11 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 892/987, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CARLOS A. BUREAU RIWES, en contra del señor EDUARDO BECERRIL MALDONADO, el ciudadano juez señaló las once horas del día dieciséis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un automóvil marca Renault tipo 18, modelo 1980, pintado de color café, carrocería con golpes en portezuela, cofre, salpicaderas y cajuela, vestidura rota tanto en sus asientos y respaldos, toldo, batería descargada, 1/4 de vida las cuatro llantas, sin refacción. Se expiden para su publicación en la tabla de avisos de este tribunal por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de un millón de pesos, convóquense postores. Toluca, México, a 12 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1309.—19 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VICTOR MENDOZA SANCHEZ, promoviendo en el expediente número 2076/87, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "El Solar" o "La Capilla", ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 21.80 m y colinda con entrada privada; al sur: 21.80 m y colinda con propiedad de Juana Vda. de Castro; poniente: 18.35 m con propiedad de Trinidad Sierra y al oriente: 18.35 m con propiedad también de Trinidad Sierra, teniendo una superficie aproximada de 400.03 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México y para que comparezca a deducir que derechos los que crean con uno mejor y 60 de el 21 de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1282.—15, 28 abril y 16 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LUCIO SEVERO GARCIA, bajo el expediente número 75/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto a un predio ubicado sobre la carretera Los Reyes-Zumpango, en términos del Barrio de San Lorenzo, Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con carretera Los Reyes-Zumpango; al oriente: 17.40 m sur: 1.00 m oriente: 4.00 m norte: 0.50 m y oriente: 41.60 m con Hesiquio Severo Moreno; sur: 15.50 m con Regino Villarreal Moreno y poniente: 63.00 m con Francisco Villarreal Embarcadero; con una superficie aproximada de 989.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación del lugar donde se ubica el inmueble; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica. 1421.—25, 28 abril y 3 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 400/88

MARCIANA VILLAGRAN R. VDA. DE VAZQUEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Teopancaltitla", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; norte, 23.50 m con Francisco Islas; sur: en dos medidas, la primera de 26.50 m la segunda de 2.90 m con calle 2 de abril; oriente: 25.60 m con Pedro Cárdenas Espejel; poniente: 16.15 m con vía pública, con una superficie de 572.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 1415.—25, 28 abril y 3 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 399/88

TERCERA SECRETARIA

MARCIANA VILLAGRAN R. VDA. DE VAZQUEZ, promovió información ad perpetuam, respecto del predio "Zacango", ubicado en el pueblo de Cuanalán, perteneciente al municipio de Acolman de este distrito judicial, con una superficie de 1,242.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 72.75 m con vía pública; al sur: 47.35 m con Juan y Gerardo Carreón Villagrán y al poniente: 45.25 m con Marciana Villagrán R. Vda. de Vázquez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica. 1416.—25, 28 abril y 3 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 398/88

MARCIANA VILLAGRAN R. VDA. DE VAZQUEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Zacango", ubicado en el pueblo de Cuanalán, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; noreste: 29.85 m con vía pública; sur: 29.45 m con Juan y Gerardo Carreón Villagrán; oriente: 45.25 m con Marciana Villagrán R. Vda. de Vázquez; poniente: 64.00 m con servicio de paso, con una superficie de 1,242.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1988.—Conste.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 1417.—25, 28 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXPEDIENTE: 550/987.

MARIA CRISTINA MORALES MOCTEZUMA.

ELIAS MILLAN ESTRADA, le demanda el divorcio necesario en la vía ordinaria civil a la señora MARIA CRISTINA MORALES MOCTEZUMA, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, apercibida la demandada de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de estrados de este juzgado aún las de carácter personal por lo tanto quedan a la disposición de la demandada las copias de la demanda en la secretaria de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar del juicio.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 6 de abril de 1988.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1470.—28 abril, 11 y 23 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente: 118/988, ANGEL SILVA CEBALLOS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un predio urbano con casa ubicado en la calle de Guillermo Prieto No. 301 norte, en esta ciudad de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Fernando Jardón Orihuela; al sur: 20.00 m con Trinidad Poblete Jurado; al oriente: 9.00 m con calle de Guillermo Prieto; al poniente: 9.00 m con Othón López Gómez.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar donde se ubica el inmueble, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a 16 de marzo de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1471.—28 abril, 3 y 9 mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ.

LEONIDES GONZALEZ MOSQUEDA, le demanda en el expediente número 298/1988-1, en juicio ordinario civil la usucapción respecto del lote 10, manzana 365, colonia El Chamizal, exejido de San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 4.05 m con calle Venustiano Carranza; al suroeste: 12.70 m con lote ocho y nueve; al sureste: 10.00 m y 18.40 m con lote nueve y diecinueve; al noroeste: 26.45 m y linda con lote once. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles saber que deberán señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación, en este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los veintidós días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Rosales.—Rúbrica. 1459.—28 abril, 11 y 23 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp 6916/87, ANTONIA RICO VDA. DE BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: norte: 25.50 m con Moisés Bustamante Rico; sur: 25.50 m con Felipe Ramos Villeda, hoy Clemente Garcia, oriente: 6.00 m con Agustín Rojo, poniente: 6.00 m con calle Jazmín. Superficie aproximada: 153.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp 6915/87, MARIA DEL CARMEN FIGUEROA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amphiación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con calle Noche Buena; oriente: 21.00 m con Juan Alvarez Gaifardo, poniente: 21.00 m con lote baldío. Superficie aproximada: 210.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6912/87, GUADALUPE CONTRERAS DE ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amphiación la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, s/d denominado, mide y linda: norte: 20.00 m con calle de Las Gardenias; sur: 20.00 m con lote baldío; oriente: 37.00 m con lote baldío; poniente: 37.00 m con Gilberto Rubio. Superficie aproximada: 740.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6911/87, ARISTEO CASTRO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Amphiación la Concepción, municipio Tezoyuca, distrito Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: al norte: 12.00 m con calle sin nombre, al sur: 12.00 m con Benjamín Ramos; al oriente: 17.00 m con Gabino N.; al poniente: 17.00 m con Manuel Cerón. Con una Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6933/87, JOAQUIN ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Xaxala", mide y linda: al norte: 28.50 m con Antonio Ortiz Enciso; al sur: 28.50 m con Juan Ortiz González; al oriente: 37.40 m con Román Ortiz González; al poniente: 37.40 m con Antonio Ortiz Enciso.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6932/87, JESUS ORTIZ CAMARGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Xaxala", mide y linda: al norte: 23.50 m con Antonio Ortiz Enciso; al sur: 25.50 m con Juan Ortiz González; al oriente: 37.40 m con Abraham Martínez Rivero; al poniente: 37.40 m con Inocente Ortiz González. Superficie aproximada de: 878.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6931/87, INOCENTE ORTIZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Xaxala", mide y linda: al norte: 23.50 m con Antonio Ortiz Enciso; al sur: 23.50 m con Juan Ortiz González; al oriente: 37.40 m con Jesús Ortiz Camargo; al poniente: 37.40 m con Remán Ortiz González. Superficie aproximada de: 878.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6930/87, TOMASA ROJAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Mimilpante", mide y linda: norte: 13.90 m con Agustín García Hernández; sur: 12.30 m con Delfino Meraz Juárez, oriente 25.00 m con callejón del Carmen; poniente: 26.20 m con Teófilo Galindo Meraz. Superficie aproximada: 333.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6929/87, MARTHA HERNANDEZ AGUILAR y ESTEBAN GUTIERREZ LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Lagunilla", mide y linda al norte: 39.20 m con calle sin nombre; al sur: 42.50 m con cauce de agua (límite); al oriente: 39.20 m con Flavia Espinoza Díaz; al poniente: 38.00 m con Roberto Vergara González. Superficie aproximada de: 1,559.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6927/87, MA. EUGENIA ESPEJEL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Xaxalpa", mide y linda: norte: 148.20 m con camino; sur: 84.50 m con Ciriaco Vergara hoy Alberto Espejel Lozada; oriente: 138.30 m con Agapito Morales hoy Benito Morales; poniente: 125.00 m con camino, Superficie aproximada: 15,253.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6924/87, FIDELIA GARAY DE IRIGOYEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatluchán, municipio de Texcoco, denominado "Tierra Grande", mide y linda: al norte: 50.00 m con Concepción Garay Mancilla; al sur: 50.00 m con Elida Garay Mancilla; al oriente 10.00 m con Benito Garay Rodríguez; al poniente: 10.00 m con camino. Superficie de: 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6914/87, C. JUAN ALVARADO CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx., sin denominación, mide y linda: al norte: 50.00 m con Tomás Contla; al sur 50.00 m con Clemente García; al oriente: 18.00 m con calle Jazmín, al poniente: 18.00 m con José Luis Gudino Reje. Con una Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6913/87, JESUS VALLADOLID MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle a la Mina, Amp. la Concepción, municipio de Tezoyuca distrito de Texcoco, Estado de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle a la Mina, sur 10.00 m con Esteban Durán Vega; oriente: 30.00 m con Marcos Cruz Hernández; poniente: 30.00 m con María Gallegos Hernandez. Superficie aproximada: 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6910/87, ARISTEO CASTRO MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación la Concepción, municipio Tezoyuca, Dist. Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda: al norte: 12.00 m con Francisco Martínez Castro al sur: 12.00 m con Benjamin Ramos; al oriente: 8.50 m con Aristeo Castro Mejia; al poniente: 8.50 m con Eduardo Cerón. Con una Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6928/87, JAVIER HERNANDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio Tepetlaoxtoc, Dist. Texcoco, denominado "Tepetlazintla", mide y linda: al norte: 57.55 m con Arturo Marín Mejía y Graciela Hernández Aguilar; al sur: 57.55 m con Alberta Aguilar Aguilar; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Manuela García Espinoza. Con una Superficie aproximada de: 863.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6926/87, JUAN MANUEL VERGARA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Pextla", mide y linda: norte: 67.18 m con barranca; sur: 66.50 m con Arturo Vergara Morales; oriente: 43.65 m con camino; poniente: 49.80 m con José Luis Vergara Morales. Superficie aproximada: 3,107.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6925/87, ARMANDO VAZQUEZ BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio Tepetlaoxtoc, Dist. Texcoco, denominado "Poxtla", mide y linda: al norte: 61.00 m con José Guadalupe Rosas Páez, Jovito Páez Salazar, Ma. Felipa Rosas Páez y Teresa Rosas de Alvarado; al sur: 63.80 m con camino sin nombre; al oriente: 19.10 m con calle sin nombre; al poniente: 18.40 m con Margarito Espejel Aguilar. Con una Superficie aproximada de: 1,166.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6923/87, HERMINIA PACHECO CANTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Zapotitla", mide y linda: norte: 36.00 m con Miguel Pineda Sánchez; sur: 56.00 m con Asencio Cantillo, hoy Juana Camacho Aldama; oriente: 43.00 m con Ignacio Guerras, hoy Guadalupe Cantillo Camacho; poniente: 43.00 m con calle Bolívar. Superficie aproximada: 1,548.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6922/87, CARMEN PELAEZ SECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac municipio de Atenco, Texcoco, México, sin denominación, mide y linda: al norte: 12.35 m con calle Salvador Alarcón; al sur: 14.00 m con Antonio Duana Portuagués; al oriente: 14.00 m con Alejandra Cornejo de González; al poniente: 12.10 m con Otilia Peláez Seco. Con una Superficie aproximada de: 172.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6921/87, SERVANDO PONCE SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Chiautla, municipio del mismo, distrito de Texcoco, denominado "Otenco Segundo", mide y linda: norte: 19.23 m con Rosa Mauro, norte: 7.00 m con Josefa Miranda hoy Roberto Ramos Mauro; sur: 30.00 m con Baldomero Bojorges, hoy José Luis Bojorges; oriente: 30.03 m con camino; poniente: 13.23 m con Josefa Miranda hoy Roberto Ramos Mauro; al poniente: 15.80 m con Palacio Municipal. Superficie aproximada: 768.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 23 abril y 3 mayo.

Exp. 6920/87, MIGUEL RIVERA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Resurrección, municipio de Tezoyuca, Dist. de Texcoco, denominado "Nopaltitla", mide y linda: norte: 9.40 m con calle Av. del Trabajo; al norte: 3.00 m con Pedro Delgadillo G. y 26.00 m con Guadalupe Ramos Jiménez; sur: 30.00 m con Rafael Díaz; sur: 8.70 m con Felipe Rivera; oriente: 47.10 m con Feimin Ramos Jiménez; poniente: 18.00 m con Pedro Delgadillo Galicia; poniente: 7.00 m con Benito Ramos, hoy Guadalupe Ramos Jiménez; poniente: 11.00 m y 13.70 m con Rafael Díaz. Superficie aproximada: 788.14 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 23 abril y 3 mayo.

Exp. 6919/87, CDILON RIVAS ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Texcocoitla", mide y linda: norte: 16.35 m con Juan Zavala Cano, sur: 1.75 m con calle Resurrección; oriente: 10.90 m con calle Morelos; poniente: 11.90 m con Margarito Gómez Flores. Superficie aproximada: 154.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6918/87, TOMAS MOLINA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Atlátengo", mide y linda: norte: 63.53 m con Jaime Molina, hoy Alejandrina Guzmán Vda. de Molina; sur: 64.60 m con Antonio López, Pascual y Teodoro Jiménez hoy Teodoro y Juan Jiménez; oriente: 13.59 m con calle Pascual Lura; poniente: 14.59 m con Manuel Aguilar hoy Melitón Aguilar. Superficie aproximada: 1,793.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6917/87, ISMAEL LUNA RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, Dist. Texcoco, denominado "Zazapotilla", mide y linda: al norte: 107.00 m con calle sin nombre al sur: 102.60 m con J. Guadalupe Valencia; al oriente: 46.50 m con Consuelo Yda. de Valencia; al poniente: 60.50 m con calle Francisco Javier Mina; con una Superficie aproximada de: 5,778.77 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 6934/87, ROMAN ORTIZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Xaxala", mide y linda: al norte: 23.50 m con Antonio Ortiz Enciso; al sur: 23.50 m con Juan Ortiz González; al oriente: 37.40 m con Inocente Ortiz González; al poniente: 37.40 m con Joaquín Ortiz González. Superficie aproximada de: 878.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1424.—25, 28 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 94/88, C. ISIDRO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chejé, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con Alfredo Cárdenas F., sur: 27.00 m con Melitón Gómez U., oriente: 28.00 m con terreno de la Escuela; poniente: 28.00 m con calle Morelos. Sup. Aprox.: 686.00 m².

La C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 24 de marzo de 1988.—La C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.
1427.—25, 28 abril y 3 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4252/88, OFELIA GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Misión No. 29 del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 6.45 m con el señor Rodrigo Alarcón Serrano; sur: 7.65 m colinda con la calle Misión; oriente: 43.20 m colinda con el señor J. Trinidad y Felipe Romero Lara; poniente: 43.20 m colinda con el señor Benjamín Garcés.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1461.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4250/88, HIGINIA GUERRERO HERNANDEZ DE SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Libertad s/n. en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m colinda con el señor Sebastián Sánchez; sur: 30.00 m colinda con calle en proyecto; oriente: 18.00 m colinda con el señor Antonio Martínez; poniente: 18.00 m colinda con la calle de Libertad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1461.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4251/88, HIGINIA GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Calvario", jurisdicción de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con calle sin nombre; sur: 20.00 m colinda con el señor Teófilo Mejía Sánchez; oriente: 16.00 m colinda con el señor Alfonso Francisco Mejía Chávez; poniente: 16.00 m colinda con la señora Esperanza Falcón Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1461.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4012/88, NEMESIO DEGOLLADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tlacotepec-Toluca, en Los Pinos No. 5, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.00 m con Jorge Valenzuela; sur: 53.00 m con Amancio Degollado Carbajal; oriente: 19.00 m con carretera Tlacotepec-Toluca; poniente: 18.00 m con Juan Degollado. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1463.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 4013/88, PANFILO MARGARITO DEGOLLADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tlacotepec-Toluca, en Los Pinos No. 5, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.00 m con Amancio Degollado Carbajal; oriente a sur: 45.00 m con calle Ermita; oriente: 5.00 m con carretera Tlacotepec-Toluca; poniente: 42.00 m con Juan Degollado. Superficie aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
1463.—28 abril, 3 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6961/87, **ARMANDO MOLINA GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlaxitla", mide y linda; norte: 13.23 m con Inocente Molina; sur: 14.25 m con Av. del Trabajo; oriente: 13.50 m con calle Pascual Luna; poniente: 13.78 m con Ismael Molina González.

Superficie Aprox.: 187.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Lic. Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6982/87, **AGRIPINA ZUÑIGA VDA. DE AGUILLON**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Rosario Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, denominado "Calzada", mide y linda; al norte: 24.90 m con José Florencio Martínez Pérez; al sur: 22.00 m con José Rodríguez Ledezma, hoy Ramón Vaca; al oriente: 10.00 m con calle privada; al poniente: 10.00 m con Ignacio de Padua Manrique.

Superficie aproximada de: 234.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6972/87, **OBDULIA BORGONIO VALENCIA**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlatatelac I", mide y linda; al norte: 58.00 m con calle Xóchitl; al sur: 57.00 m con Arturo García Pacheco y Ambrocio Pacheco; al oriente: 11.50 m con camino vecinal al pueblo Zacango; al poniente: 8.20 m con José Daniel Limas Zamorano.

Superficie aproximada de: 566.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6966/87, **AMADO REAL PIÑA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Coapachuca", mide y linda; norte: 11.00 m con Paula Ramos R.; sur: 11.00 m con calle Tulipanes; oriente: 42.00 m con Felipe Ramos V., hoy Jesús Limón; poniente: 42.00 m con Jorge Camacho.

Superficie Aprox.: 462.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6963/87, **GRACIELA MOLINA GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlaxitla", mide y linda; norte: 10.45 m con Inocente Molina; sur: 10.45 m con Carlos Molina González; oriente: 7.55 m con Francisco Seguin; poniente: 7.55 m con Ismael Molina González.

Superficie Aprox.: 78.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6962/87, **SR. CARLOS MOLINA GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, municipio del mismo distrito de Texcoco, denominado "Tlaxitla", mide y linda; norte: 8.45 m con Gabriela Molina González; sur: 9.32 m con Av. del Trabajo; oriente: 14.60 m con callejón s/n; poniente: 15.10 m con Francisco Seguin.

Superficie Aprox.: 131.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6984/87, **ERNESTO ESPINDOLA GOMEZ**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, denominado "Calpilco", mide y linda; norte: 25.00 m con Blanca Estela Galindo; al sur: 25.00 m con Enrique Alberto Ramos Rosas; al oriente: 8.00 m con Onésima Delgadillo y al poniente: 8.00 m con callejón sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Lic. Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6983/87, **A EDMUNDO FLORES MARTINEZ Y TOMASA CAMACHO DE FLORES**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, Mpio. de Tezoyuca, Dist. Texcoco, del predio denominado "Calzada", mide y linda; al norte: 9.40 m con zanja; al sur: 17.60 m con José Rodríguez Ledezma; al oriente: 16.00 m con calzada a Nexquipayac; al poniente: 12.10 m con Simona Ramos Pacheco.

Con una superficie aproximada de: 166.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Lic. Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6981/87, **ROGELIO MARTINEZ OJEDA**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "Teocholtitla", mide y linda; al norte: 16.70 m con Juan Montenegro Quintero; al sur: 13.50 m con cerrada Teochol; al oriente: 16.10 m con calle Teochol; al poniente: 13.50 m con calle Peñitas.

Superficie aproximada de: 221.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, **Lic. Raymundo Arista González**.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6980/87, GUMARO DE JESUS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, denominado "Teocholtila", mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Teochol; al sur: 10.00 m con Otilio Hernández Díaz; al sur: 4.00 m con Natalio Martínez Animas; al oriente: 3.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 12.00 m con Otilio Hernández Díaz; al poniente: 17.00 m con J. Guadalupe Adán Rosario A.

Superficie aproximada de: 118.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6979/87, JOSE DE LA ROSA ARIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación, Mpio. de Tepetlaotoc, Dist. Texcoco, mide y linda; al norte: 10.30 m con callejón Tlaxcantilla; al sur: 9.55 m con calle Huejucalco; al oriente: 14.00 m con Pascual Sierra Campillo; al poniente: 14.05 m con Isabel Campillo Alva.

Con una superficie aproximada de: 139.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6978/87, GABINO BLANCAS MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.60 m con Victoriano Blancas González; sur: 13.20 m con Crispín Blancas Muñoz; oriente: 18.90 m con callejón segunda cerrada de 5 de Mayo; poniente: 18.60 m con Raymundo Hernández.

Superficie Aprox.: 251.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6977/87, JOSE FELIPE RAMOS DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Resurrección, Mpio. de Tezoyuca, Dist. Texcoco, denominado "Tlatoxca", mide y linda; al norte: 38.10 m con Víctor Allende; al sur: 36.00 m con Fernando Ramos; al sur: 3.50 m con Av. Independencia; al oriente: 67.60 m con Pedro Pliego Luna y Darío López; al poniente: 39.00 m con Gerónimo Rivera; al poniente: 27.60 m con Hermelinda Ramos.

Con una superficie aproximada de: 1,629.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6976/87, SILVIA SIERRA DE ALVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Calvario, municipio de Tepetlaotoc, distrito de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda; norte: 11.70 m con Román Miranda; sur: 10.50 m con callejón; oriente: 13.85 m con Enrique Sierra Campillo; poniente: 13.63 m con Susana Sierra de Sánchez.
Superficie Aprox.: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6975/87, ISABEL CAMPILLO ALVA en Repre. del menor LORENZO SIERRA CAMPILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Calvario, Mpio. Tepetlaotoc, Dist. Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda; al norte: 10.70 m con Susana Sierra Campillo; al sur: 10.00 m con calle Huejucalco; al oriente: 14.05 m con José de la Rosa Arias; al poniente: 13.55 m con Simón Campillo Quintero.

Con una superficie aproximada de: 142.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6974/87, MARCELINO MARTINEZ BRIONES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Santísima, municipio de Tepetlaotoc, denominado "Onepanco", mide y linda; al norte: 17.00 m con Adolfo Zavala Burgos; al sur: 17.00 m con Maribel Martínez Muñoz; al oriente: 12.00 m con calle Teitilla; al poniente: 12.00 m con Adolfo Zavala Burgos.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6973/87, PEDRO ARELLANO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción, Mpio. Tezoyuca, Dist. Texcoco, denominado "Cuapachuca", mide y linda; al norte: 9.00 m con Ricardo Concha; al sur: 9.00 m con calle Tule; al oriente: 48.00 m con Francisco Peña A.; al poniente: 48.00 m con Guillermo Peña A.

Con una superficie aproximada de: 432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6971/87, OBDULIA BORGONIO VALENCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Concepción Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Tlatlatelaci", mide y linda; al norte: 23.00 m con Victoria Valencia; al sur: 47.00 m con calle Xóchitl; al oriente: 60.00 m con camino vecinal al pueblo de Zacango; al poniente: 53.20 m con José Daniel Limas Zamorano.

Superficie aproximada de: 1,981.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6970/87, LIDIA VILLA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "La Concepción", mide y linda; norte: 11.00 m con calle Hidalgo; sur: 11.00 m con Jorge Gonzalo Zavaleta; oriente: 32.35 m con Francisco Fuentes Pérez; poniente: 33.50 m con Abraham Madero R.

Superficie Aprox.: 362.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6969/87, BENITO PRADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Zacango, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Teopanixpa", mide y linda; norte: 25.00 m con Ambrosio Pacheco Jiménez; sur: 25.00 m con Melitón Aguilar; oriente: 20.00 m con camino a Zacango; poniente: 20.00 m con Ambrosio Pacheco Jiménez.

Superficie Aprox.: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6968/87, FRANCISCA REAL PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Bruno Roldán; oriente: 40.00 m con José de Jesús González; poniente: 40.00 m con Ruperto González.

Superficie Aprox.: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6967/87, AURELIO REYES RAMIREZ Y BLANCA ALEJANDRA LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Coapachuca", distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.20 m con Ricardo Coutla; sur: 15.80 m con calle sin nombre; oriente: 45.00 m con David Segundo González; poniente: 45.00 m con Felipe Ramos Villeda.

Superficie Aprox.: 742.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6965/87, AGUSTIN ROJO LOZANO, en representación de su hijo AGUSTIN ROJO CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, denominado "Cuapachuca", mide y linda; al norte: 11.00 m con calle sin nombre; al sur: 11.00 m con Zenaido Pacheco; al oriente: 37.00 m con Catarino Malva Luna, hoy Hilda Pacheco Aguirre; al poniente: 37.00 m con Moisés Bustamante, hoy Joel Malva Reyes.

Superficie aproximada de: 407.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6964/87, AUSENCIA ROLDAN GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Valencia No. 5 Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, denominado "Tetopan", distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 28.50 m con Víctor Sánchez; sur: 28.50 m con Gerardo Jiménez; oriente: 30.00 m con Dionicio Jiménez; poniente: 30.00 m con calle Vicente Valencia.

Superficie Aprox.: 855.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

Exp. 6960/87, IGNACIO DE PADUA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado "Zanjatitla", mide y linda; norte: 16.00 m con privada s/n y Bertha Castañeda; sur: 12.00 m con Eduardo Callejas Guerrero; oriente: 21.00 m con Ricardo Capistrán Sánchez; poniente: 18.00 m con Moisés López Zamora.

Superficie Aprox.: 273.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1456.—28 abril, 3 y 9 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 28

TIALNEPANTLA, MEX.

GACETA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E

El licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer con su intervención se tramita la sucesión testamentaria del señor FEDERICO JUAN LAURENT MAURIN, que por acta ante su fe número 8,731, de fecha 8 de abril de 1988, se radió la referida sucesión de la señora JULIETA JANNIN DE LAURENT, como única y universal heredera por el de cuyos aceptó la herencia y reconocido sus derechos hereditarios, asimismo, aceptó el cargo de albacea la señora JULIETA JANNIN DE LAURENT, quien protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que proceda a la formación del inventario respectivo.

Huix., Méx., a 11 de abril de 1988.—Atentamente.—El Notario 28 de Tlalnepantla, Lic. José Luis Mazoy Kuri.—Rúbrica.

1464.—28 abril.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

FECHA 22-IV-88

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la citada Ley.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en los concursos mayores para la adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales que a continuación se describen:

No.	Descripción de los Bienes y Materiales	Dependencia Solicitante	Acto de Celebración del Concurso	
			Día	Hora
1	Material Industrial	Dirección de Prevención y Readaptación Social.	9-V-88	10:00

Los concursos enunciados estarán regulados por las siguientes,

B A S E S

- 1o. Tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrados o no tener revalidado su registro, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.
- 2o. El giro comercial de los interesados en participar, debe comprender, de acuerdo a la documentación de su registro, el giro de los bienes muebles, mercancías y materiales descritos anteriormente.
- 3o. La adquisición de los bienes muebles, mercancías y materiales, motivo de los concursos a celebrarse, habrán de regirse por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
- 4o. Los proveedores que tengan interés en participar con sus propuestas en la realización de estos concursos, pueden solicitar las especificaciones y condiciones de compra en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, a partir del día 26 de abril de 1988.
- 5o. Cuando se requiera a los proveedores que presenten sus ofertas bajo el mecanismo de financiamiento, deberán solici-

tar información al respecto, en la Dirección General de Tesorería y Crédito de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

- 6o. Las cotizaciones relativas a estos concursos deben presentarse en sobre cerrado con dos días de anticipación a su celebración, garantizando sus ofertas con fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado, o en efectivo, por el uno por ciento del monto cotizado, previa inscripción de participación al concurso en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro. Cotizaciones que no sean entregadas en la forma y fecha estipulada, no serán consideradas por el Comité Ejecutivo para efectos de la adjudicación de pedidos o contratos.
- 7o. La celebración del concurso y adjudicación de pedidos se llevará a cabo el día y la hora señalada en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, iniciando puntualmente su realización con la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones; por lo que después de esta hora, no se admitirá la participación de ningún proveedor.
- 8o. La fecha límite para la entrega-recepción de cotizaciones es el día 4 de mayo de 1988, teniendo como hora máxima las 18:00 horas.

Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Lic. Dario Luis Arrieta Jiménez, Director de Recursos Materiales.—Rúbrica.
1462.—28 abril.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
Secciones especiales, tendrán precio especial.	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA

EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.